PISCICOLA SAN SILVESTRE SA

Dir: VIA LLANITO ESTACION PISICOLA ESTACION DE BOMBEO
Tel:3134234312
BARRANCABERMEJA - SANTANDER - COLOMBIA
email: CONTABILIDADPISANSILVESTRE@GMAIL.COM

NIT 829000291-4
Responsable del impuesto sobre las ventas – IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE201

Resolución DIAN N° 18764041452177 del 16/12/2022 valida desde 16/12/2022 Hasta 16/12/2023, Numeración Autorizado del prefijo: FE desde el número 201 al 999

Señor(es)
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP-

NIT: 900479669-8
CARRERA 13 N° 40B 74
Tel:
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

Fecha Emision (DD/MM/AAAA)	Vendedor	Código Cliente
19/12/2022 08:02 AM		

Condición/Forma de pago			Orden de Compra #
Forma de pago	Método de pago	Vencimiento	
Crédito	Efectivo	17/02/2023	

	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	Valor Total
1	CONV3133	TERCER Y ULTIMO DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 30% DEL VALOR TOTAL DEL APORTE DE LA AUNAP AL CONVENIO UNA VEZ DESARROLLADO EL 100% DE LA EJECUCION DEL CONVENIO LOGRANDO A SASTIFACCIÓN EL OBJETO DE ESTE.	1.00 UND	$285,000,000.00	$0.00	%	$285,000,000.00

Total Cantidad: 1.00

Son:

DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS.

SubTotal	$285,000,000.00
Descuento	$0.00
Cargo	$0.00
Base Imponible	$0.00
Total Factura	$285,000,000.00

Retenciones	Base	Valor
Sin Retenciones (0.00 %)	$0.00	$0.00

Observaciones:

NOTA:#$17-15-00-000;313de2022;javier.ovalle@aunap.gov.co#$

Recibi(mos) real y materialmente la mercancía y/o servicio prestado

ACEPTADA

Fecha Recibido	Nombre/Razón Social	Cédula/NIT	Firma y Sello

Por medio de la presente Factura Electronica de Venta, el Vendedor y el Aceptante declaran haber recibido real y materialmente los productos y servicios estipulados en este mismo título valor, y se obliga a pagar el precio en la forma pactada. Esta factura electronica de venta se asimila a un título valor de acuerdo a la ley 1231/2008 y al Decreto Reglamentario 1411/2008.

Firma Electronica: mKcq
+h8ndDE5b59/sm2U0waiwO2irUCDgXhlHa05BcT7WgkA7GC1DEEQvWXOLcuEfQ13yi3GquPCVGdvQUc5edR9ZG9QpJKBX1hQlqVBlstPuR8c3RPkdrugatoxM8mf6hnYwE4T
mqVPkU1AxVmEuMae7K0i0gM8j9/WO3lsRwVT25vKa8MqazymIzH3LHazoXsGgdgufK3XkOaOGNhXflBGHjjlihr
+simVf8OsQvve30tnKAdfOrlOEw1EyKGy72AvPXb59ZKX/g0i3vZUF9WLQgHjblsPwNnfg8FTq26fiNH2qy+QmTrfD7hP/BBVK0qGniOrziQxQrt/EYnVJQ==

Cufe: 353a4cab39d80f0ff647326a838a46679e6824573b3f05cd42c0e06a2d528c6a0a41a08bcf536dd9eac08522e6083559

Fecha y hora de Generación: 12/19/2022 8:02:13 AM

Fecha y hora de Validación DIAN: 12/19/2022 8:02:13 AM

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONVENIOS, SUMINISTROS, ARRIENDO Y PROVEEDORES	Código: FT-GF- 009 Versión: 3 Fecha: Octubre 18 de 2017 Página: 1 de 1

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO		NIT O CÉDULA:
313 DE 2022	PISICOLA SAN SILVESTRE S.A		829.000.291-4
No. DE FACTURA	**FECHA DE LA FACTURA**	**VALOR**	**PERÍODO**
FE-201	19/12/2022	$ 285.000.000	TERCER PAGO

CONCEPTO

OBJETO:"Aunar esfuerzos con el objetivo de concientizar a la comunidad y dar continuidad a los procesos de repoblamiento en ríos, ciénagas, quebradas y complejos hídrico del Magdalena Medio y la cuenca de la Orinoquía, con diferentes especies de alevinos, con el propósito de aumentar la productividad del sector pesquero en estas zonas del territorio nacional."

CUENTA BANCARIA No.	BANCO	CUENTA DE AHORRO O CORRIENTE
24115274569	BANCO CAJA SOCIAL	CUENTA AHORRO

CONTROL SALDOS DEL CONTRATO	CDP	RP
	7822	194322
	CONTRATO	ANTICIPO
VALORES INICIALES	950.000.000	$0
+ ADICIONES	0	$0
= VALORES TOTALES	$950.000.000	$0
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA	665.000.000	$0
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN LA FECHA	285.000.000	$0
= VALORES TOTALES PAGADOS Y/O AMORTIZADO A LA FECHA	$950.000.000	$0
= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA FACTURA).	$0	$0

OBSERVACIONES:
USO PRESUPESTAL :A 02-02-01-000-002-01-9 (Otros Animales vivos)
RUBRO PRESUPUESTAL :C-1707-1100-5-0-1707073-02

Vo Bo Jefe de Área (si requiere)

Firma del (los) Supervisor (es)

JAVIER DE JESÚS OVALLE MARTINEZ
Director Regional Barrancabermeja

KATERINE GARCÍA MARRUGO
Directora Regional Magangué

MARITZA CASALLAS DELGADO
Directora Regional Villavicencio

ERIKA JURLLEY RAMOS
Apoyo a la supervisión de carácter financiero

CAMILO HUMBERTO VALBERDE
Apoyo a la supervisión de carácter técnico

LIZETH TATIANA FUQUEN AYURE
Apoyo a la supervisión de carácter jurídico)

CON LA PRESENTE FIRMA EL SUPERVISOR O INTERVENTOR CERTIFICA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y AVALA EL PRESENTE PAGO. Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecio en el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista de acuerdo a:

a. Cumplimiento del objeto del contrato.
b. Cumplimiento de las obligaciones contractuales.
c. Copia de todos los documentos soportes fueron enviados a la Secretaria General, Grupo de Contratos, para archivo en la carpeta original.

LOS SUSCRITOS SUPERVISORES DEL CONVENIO 313-2022, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP Y PISICOLA SAN SILVESTRE S.A.

HACEN CONSTAR:

Que se realizó la revisión de los documentos (Informe técnico, financiero y sus respectivos soportes) correspondiente al convenio suscrito entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP y la Piscícola San Silvestre s.a**.** cuyo objeto es: OBJETO: "Aunar esfuerzos con el objetivo de concientizar a la comunidad y dar continuidad a los procesos de repoblamiento en ríos, ciénagas, quebradas y complejos hídrico del Magdalena Medio y la cuenca de la Orinoquía, con diferentes especies de alevinos, con el propósito de aumentar la productividad del sector pesquero en estas zonas del territorio nacional." De esta forma se indica que los mencionados documentos **Cumplen a satisfacción**, con lo establecido en los Estudios Previos.

Que de acuerdo con el Formato de estudios y documentos previos para contratación directa contrato o convenio interadministrativo (Art 2.2.1.2.1.4.4 Decreto 1082 de 2015) se estableció en el ítem FORMA DE PAGO "Un tercer y último desembolso correspondiente al 30% del valor total del aporte de la AUNAP al convenio, esto es, la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($285.000.000), una vez se desarrolle y ejecute el 100% del Plan Operativo del convenio, previa presentación de los informes finales técnicos, administrativos, y financieros que correspondan, y cada uno de los componentes del convenio debidamente aprobados por el Comité Supervisor, es decir en el momento en que se pueda observar la ejecución del 100% del convenio, logrando a satisfacción el objeto de este, el plan operativo y la ejecución total de la inversión, junto con los requisitos exigidos en los demás informes. El cual estimamos será a finales del mes de diciembre.

Dada en Bogotá, a los 20 días del mes de diciembre del 2022

JAVIER DE JESUS OVALLE
Supervisor

MARITZA CASALLAS DELGADO
Supervisor

KATERINE GARCIA MARRUGO
Supervisor

AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

radicaciones aunap <radicaciones@aunap.gov.co>

Re: Revisión Informe Técnico Final Convenio 313 de 2022

1 mensaje

GERENCIA PISANSILVESTRE <pisansilvestregerencia@gmail.com> 26 de diciembre de 2022, 20:40
Para: radicaciones@aunap.gov.co, CAMILO HUMBERTO VALVERDE BARBOSA <camilo.valverde@aunap.gov.co>, ERIKA JURLLEY RAMOS PINZON <erika.ramos@aunap.gov.co>, Jhon Jairo Restrepo Arenas <jhon.restrepo@aunap.gov.co>
Cc: Piscicola San Silvestre <PISANSILVESTRE@gmail.com>, bris-63@hotmail.com, joredu1@hotmail.com

Buenas noches,

Adjunto el informe técnico con los ajustes requeridos y el informe financiero con la orden de suministro 062.

Informe FINANCIERO - PSS (dagc).xlsx

INFORME TECNICO FINAL 5 CONV. 313-2022-.pdf

Soportes financieros conv 313 - 22.pdf



Kerlly Jazmin Toloza Rueda
Gerente
Piscícola San Silvestre SA
Cel. 3134234317 - 3103407957

El vie, 23 dic 2022 a la(s) 19:51, CAMILO HUMBERTO VALVERDE BARBOSA (camilo.valverde@aunap.gov.co) escribió:

> Kerlly Mil Disculpas. Te lo había enviado a tu correo de AUNAP
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **CAMILO HUMBERTO VALVERDE BARBOSA** <camilo.valverde@aunap.gov.co>
> Date: vie, 23 de dic. de 2022 16:26
> Subject: Revisión Informe Técnico Final Convenio 313 de 2022
> To: KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA <kerlly.toloza@aunap.gov.co>, JORGE LUIS ARISTIZABAL REGINO <produccionpisansilvestre@gmail.com>, <asistcontablepisansilvestre@gmail.com>
> Cc: KATERINE GARCIA MARRUGO <katerine.garcia@aunap.gov.co>, hernan gabriel gonzalez sarmiento <hernan.gonzalez@aunap.gov.co>, Maritza Casallas Delgado <maritza.casallas@aunap.gov.co>, JHON ALEXANDER ROJAS CUBIDES <jhon.rojas@aunap.gov.co>, Javier De Jesus Ovalle Matinez <javier.ovalle@aunap.gov.co>, RODRIGO VARGAS MARTINEZ <rodrigo.vargas@aunap.gov.co>, Jhon Jairo Restrepo Arenas <jhon.restrepo@aunap.gov.co>, ERIKA JURLLEY RAMOS PINZON <erika.ramos@aunap.gov.co>, LIZETH TATIANA FUQUEN AYURE <lizeth.fuquen@aunap.gov.co>
>
> Estimados Cordial Saludo.
>
> Luego de revisión del Informe Final remitido por parte de la Dirección Técnica de Administración y Fomento, como parte del apoyo técnico a la supervisión, adjunto envío matriz con la cual se realizó la revisión correspondiente.
>
> Lo que se encuentra en verde se encuentra OK, lo que se encuentra en amarillo, tiene comentario en el que se indica lo que se encuentra pendiente por ajustar. Como se puede visualizar hay unas celdas con las cuales cada uno de los componentes del Convenio.
>
> Para el caso de la Visita Técnica.
> Se revisó el Acta, el Reporte en el Informe Técnico y la Fecha en que se realizó
>
> En capacitación encontraran lo siguiente
> RIT: Registro en Informe Técnico
> RF: Registro Fotográfico

PA: Planilla de Asistencia
No.: Número de Asistentes
Fecha en la que se realizó

En Repoblamientos
AE: Acta de Entrega
AR: Acta de Repoblamiento
RF: Registro Fotográfico
OS: Orden de Suministro
Fecha en la que se realizó

Oficios: Oficios para invitar a asociaciones e instituciones. Cantidad de oficios remitidos

Y Finalmente el reporte de cada una de las especies en cada uno de los componentes.

Los ajustes más frecuentes son falta de la hora en algunas actas, diferencias en las fechas de las actas con lo reportado en las tablas del Informe Final. Verificar bien las Planillas de Asistencia de las capacitaciones y un par de detalles en dos Órdenes de Suministro y en el número de alevinos sembrados en 2 ciénagas.

Por favor no olviden enviar 2 archivos uno como Informe Técnico Final y otro como Informe Financiero Final que debe contener la información consolidada desde el inicio hasta el final del Convenio. Quedo atento a cualquier inquietud que se presente en el momento de resolver las observaciones planteadas, con el objetivo de que el informe quede bien y se pueda tramitar el siguiente desembolso.

Aprovecho para desearles una Feliz Navidad, espero puedan disfrutar en compañía de sus seres queridos.

Saludos Cordiales,

Camilo H. Valverde Barbosa
camilo.valverde@aunap.gov.co
t: 3770500 Ext: 1013
D: Dirección Técnica de Administración y Fomento
www.aunap.gov.co



La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Aunap.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of Aunap.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This mail and the information contained in or attached to it is private and confidential and is addressed solely to the addressee. The Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP informs anyone who may have received this mail by mistake that contains confidential information whose use, copy, reproduction or distribution is expressly prohibited. If you are not the addressee of the same one and you receive this mail by mistake, we beg you to proceed to its elimination without copying it, to print it or to use it in any way.